



CUADERNOS LATINOAMERICANOS

56



República Bolivariana de Venezuela
Universidad del Zulia
Vol. 31 Julio-Diciembre 2019
ISSN: 1315-4176
Dep. Legal digital: ppi:201502ZU4638



VAC



CENTRO
EXPERIMENTAL
ESTUDIOS
LATINO
AMERICANOS

La planificación de países en desarrollo. La experiencia en Africa, Asia y América Latina

Carlos Silvestri Vivas *

Karín Silvestri Vivas **

Resumen

El plan de desarrollo es una herramienta de gestión que busca promover el desarrollo socioeconómico en una determinada región, así como mejorar la calidad de vida de la gente atendiendo las necesidades básicas insatisfechas. Representa la acción del Estado con sus políticas y estrategias, en el cual se incluye una visión estratégica de futuro. Esta investigación tiene como propósito comparar los planes de desarrollo de Asia, África y América Latina. Se utilizó como metodología una investigación de tipo comparada. En cuanto a los criterios de comparación se identificaron unas categorías y unidades de análisis en atención a los acuerdos supraconstitucionales, sistemas políticos y planes de desarrollo, utilizados como criterio de clasificación, a partir de un proceso explicativo del evento de estudio. El diseño utilizado fue documental y se apoyó en las investigaciones realizadas por Armijo (2012), en el caso de América Latina; Aquino (2003), quien estudia el contexto de Asia y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (2012), en el marco de África, entre otras. Entre los resultados obtenidos se puede apreciar que en atención a las necesidades de las naciones en desarrollo de Asia, África y América Latina se realizaron acuerdos supraconstitucionales con características propias, a través de organismos internacionales, tales como: CESPAP, NEPAD y CEPAL, respectivamente. En cuanto al sistema político, en Asia y África predominan los sistemas autoritarios y sistemas híbridos, con sus excepciones, mientras que en América Latina, existen sistemas democráticos en progreso. En cuanto a los planes de desarrollo de los países: en Asia apelan a la tecnología, innovación y educación de forma individual; en África se concentran en la cooperación internacional de sus naciones para fortalecer la democracia, así como sus economías y, en América Latina se privilegian los programas sociales como vía para alcanzar el desarrollo.

Palabras clave: desarrollo socioeconómico; acuerdos supraconstitucionales, sistemas políticos; planes de desarrollo; África, Asia y América Latina.

Recibido: 29-08-2019 / **Aceptado:** 24-11-2019

* Abogado. Especialista en Derecho Laboral y Seguridad Social, Derecho Penal y Gerencia Tributaria. Magíster en Derecho Penal. Doctor en Derecho. Post-Doctor en Ciencias Económicas y en Gerencia y Políticas Públicas. Docente e Investigador Titular a Dedicación Exclusiva. Miembro del Grupo de Investigación "Desarrollo Gerencial". Universidad del Zulia, Núcleo Costa Oriental del Lago, Venezuela. Acreditado en el PEII Nivel A-2. Correo: silvestricarlos88@gmail.com.

** Abogada. Especialista en Derecho del Trabajo. Magíster en Gerencia de Recursos Humanos. Doctora en Ciencias Gerenciales y en Derecho. Post-Doctora en Estudios Gerenciales y en Gerencia y Políticas Públicas. Docente e Investigadora a nivel de Post-Grado en Universidades Nacionales e Internacionales. Asesora Legal, Gerencial y Laboral en Empresas Privadas. Acreditada en el PEII Nivel A-1. Correo: karinsilv@gmail.com.

The planning in developing countries. The experience in Africa, Asia and Latin America

Abstract

The development plan is a management tool that seeks to promote socioeconomic development in a certain region, as well as to improve the quality of life of people by attending to unsatisfied basic needs. It represents the action of the State with its policies and strategies, which includes a strategic vision for the future. The purpose of this research is to compare the development plans of Asia, Africa and Latin America. A comparative investigation was used as a methodology. Regarding the comparison criteria, some categories and units of analysis were identified in response to supra-constitutional agreements, political systems and development plans, used as classification criteria based on an explanatory process of the study event. The design used was documentary and was supported by the research carried out by Armijo (2012) in the case of Latin America; Aquino (2003) studies the context of Asia and the United Nations Conference on Trade and Development (2012) the framework of Africa, among others. Among the results obtained, it can be seen that in response to the needs of the developing nations of Asia, Africa and Latin America, supra-constitutional agreements with their own characteristics were made, through international organizations, such as: ESCAP, NEPAD and ECLAC, respectively. Regarding the political system, in Asia and Africa authoritarian systems and hybrid systems predominate, with their exceptions, while in Latin America there are democratic systems in progress. Regarding the development plans of the countries: in Asia they appeal to technology, innovation and education individually; in Africa they focus on the international cooperation of their nations to strengthen democracy, as well as their economies, and in Latin America social programs are privileged as a way to achieve development.

Keywords: socioeconomic development; supra-constitutional agreements, political systems; Development plans; Africa, Asia and Latin America.

Introducción

El concepto de planificación ha sido muy discutido y estudiado pero no bien delimitado. Uno de los problemas que se deriva de esta falta de delimitación conceptual es la ubicación teórica-práctica. Cabe señalar que por esa ambigüedad conceptual, en cada oportunidad, profesionales de distintas carreras se han atribuido la exclusividad de su práctica. Para Corredor (2004), la planificación es una disciplina integral. Su análisis y práctica sólo es eficiente en la medida que exista la concurrencia de todos los factores determinantes del contexto donde se desenvuelve el proceso.

La planificación tiene un amplio campo de aplicación y ha adquirido una gran importancia para dirigir procesos sociales e institucionales. Sin embargo, a pesar de los variados ámbitos a los cuales se aplica, la planificación económica continúa siendo dominante. Además de la planificación nacional o global, la misma se ha desarrollado en sectores bastantes precisos, ligados a una ciencia social o algún proceso en particular; a este respecto se habla de planificación financiera, económica, administrativa, educacional, social, urbana,

agrícola, ecológica, cultural, regional, entre otras; es decir, la planificación puede aplicarse a numerosas actividades humanas (Mollins, 2007).

Según Lira (2006), la revalorización de la planificación alcanza a todas las instituciones: gobiernos, empresas privadas, fuerzas armadas, universidades, organizaciones no gubernamentales y otras. Cada institución (pública, privada o no gubernamental) utiliza la planificación de acuerdo a sus fines, enfatizando algunas concepciones teóricas y metodológicas, utilizando instrumentos y descartando otros, lo que se traduce en aplicaciones muy diversas.

La gerencia de las instituciones públicas se expresa a través de los planes de desarrollo, de allí que cada gobierno debe consolidar sus propósitos y proyecto político. Los planes de desarrollo son instrumentos que pretenden transformar una nación en un momento determinado, los cuales constituyen la expresión concreta, de largo plazo, de la voluntad política de un gobierno, para transformar un Estado en función de los lineamientos establecidos y basados en los principios del bien común, la ética y la justicia.

El plan de desarrollo es una herramienta de gestión que busca promover el desarrollo social y económico en una determinada región; intenta mejorar la calidad de vida de la gente atendiendo las necesidades básicas insatisfechas. Es la acción del Estado con sus políticas y estrategias en la cual se incluye una visión estratégica de futuro, ya que pretende ofrecer soluciones que se mantengan en el tiempo, y sus acciones propuestas que trascienden el tiempo del mismo plan a partir de un compromiso político y social para llevarse a cabo y requiere, de una inversión monetaria que permita concretar los proyectos.

El objetivo del presente artículo es presentar algunas características del contexto en Asia, América Latina y África, en un análisis comparado que permita identificar los planes de desarrollo para los países de estos continentes, así como algunas alternativas y proyectos presentados para superar los problemas confrontados. Se utilizó como metodología una investigación de tipo comparada. En cuanto a los criterios de comparación se identificaron unas categorías y unidades de análisis en atención a los acuerdos supraconstitucionales, sistemas políticos y planes de desarrollo, utilizados como criterio de clasificación, a partir de un proceso explicativo del evento de estudio. El diseño utilizado fue documental y se apoyó en las investigaciones realizadas por Armijo (2012), en el caso de América Latina; Aquino (2003), quien estudia el contexto de Asia y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (2012), en el marco de África, entre otras.

1. Bases conceptuales de la planificación y su papel en el desarrollo

La planificación es un método de intervención para producir un cambio en el curso tendencial de los eventos. Por ello, cuando se la aplica a la conducción de la sociedad, está influida por las ideas que orientan tal sociedad y está limitada por las condiciones en que esta sociedad se desarrolla.

1.1. Orígenes de la planificación

De acuerdo con Lira (2006), el primer país que aplicó la planificación a la conducción de la sociedad fue Rusia. En los años de la revolución bolchevique (entre los años de 1917

a 1930) no existían experiencias de planificación, aplicadas al cambio social, debiéndose diseñarla e implementarla tanto a partir de la reflexión teórica como, principalmente, de los condicionantes sociales en las que se desarrolló este proceso de transformación radical de una sociedad semi-feudal a una sociedad socialista.

El debate teórico inicial en Rusia se concentró en discutir si este cambio social a implementar iba a estar dirigido y limitado por los precios de mercado o si por el contrario éste iba a ser determinado por los planificadores, no estando condicionado a las fuerzas del mercado y limitado sólo por restricciones físicas. Los así llamados “geneticistas” abogaban por el primer enfoque en tanto que la corriente “teleológica” afirmaba que la economía soviética estaría mejor si era dirigida por expertos sociales y moldeada en función de metas nacionales establecidas por el estado.

1.2. Definición de planificación

Para el Banco Interamericano de Desarrollo (1990), planificar significa anticipar el curso de acción que ha de adaptarse con la finalidad de alcanzar una situación deseada. Tanto la definición de la situación deseada como la selección del curso de acción forman parte de una secuencia de decisiones y actos, que realizadas de manera sistemática y ordenadas constituyen el proceso de planificación.

De acuerdo con Castellano (2008), la planificación es un método bajo la forma de proceso, para la toma de decisiones en torno al mantenimiento de una realidad dada o a su transformación, mediante la distribución de recursos entre fines múltiples, cumpliendo los siguientes requisitos: minimización de costos, la maximización de beneficios y el mantenimientos de equilibrios dinámicos entre fuerzas sociales que poseen recursos, desean poseerlos o se ven afectados por el uso que de ellos se haga.

En este sentido, resulta especialmente útil la distinción que hace Giordani (1996) al expresar que se entiende la planificación como un proceso social que supone elementos derivados de dos vertiente diferentes, una de tipo histórico-concreto y otra de tipo abstracto-formal.

1.3. Utilidad de la planificación

Para Castellano (2008), la existencia misma de la planificación se fundamenta en hechos centrales de la vida moderna: escasez de recursos frente a necesidades múltiples y crecientes, la complejidad, turbulencia, incertidumbre y conflictividad que caracterizan a las actividades humanas y su entorno.

Para Roth (2002), las tareas centrales de la actividad de planificación consiste, principalmente: primero, en reducir la incertidumbre del futuro a través del control de los principales factores del desarrollo, y segundo, en reducir la incoherencia entre las distintas políticas sectoriales y sus objetivos, muchas veces contradictorios, con el fin de armonizar y coordinar el proceso de desarrollo. Por lo tanto, la planificación es extremadamente útil en los sentidos siguientes (Castellano, 2008):

- 1) Da a la organización que la utiliza una unidad explícita de propósitos, permitiendo el engranaje fluido de las partes, reduciendo la dispersión de esfuerzos y el consiguiente despilfarro de recursos.
- 2) Establece un mecanismo continuo de evaluación de las actividades, lo cual permite corregirlas o reorientarlas permanentemente.
- 3) Minimiza la improvisación en la toma de decisiones y los riesgos inherentes a la misma, sin quitar valor a la intuición como factor importante.
- 4) Tiende a facilitar el paso entre el pensamiento a la acción.

2. Metodología

En atención a los propósitos establecidos en este estudio, se realizó una investigación de tipo comparada, la cual tiene como finalidad lograr la identificación de diferencias o semejanzas con respecto a la aparición de un evento en dos o más contextos, grupos o situaciones diferentes, según lo plantea Sierra (1994). En este sentido, se contrastan las semejanzas o diferencias entre los planes de desarrollo de Asia, África y América Latina.

En cuanto a los criterios de comparación, se identificaron los fundamentos, principios, métodos y avances de los planes de desarrollo, utilizando las categorías consideradas como criterio de clasificación, a partir de un proceso explicativo del evento de estudio. El diseño utilizado fue documental, el cual se apoyó en las investigaciones realizadas por Armijo (2012), en el caso de América Latina; Aquino (2003), quien estudia el contexto de Asia y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (2012), para el caso de África.

En relación a la población, su universo equivale al tema de estudio planteado como el análisis de los planes de desarrollo en Asia, África y América Latina. La técnica empleada fue la revisión documental que se utilizó cuando las unidades de estudio son documentos con carácter científico, cuyo instrumento a emplear es el fichaje, en el cual se registraron los datos de cada uno de los autores citados y se organizaron según cada categoría y unidad de análisis, anotando en cada una de ellas los aspectos más relevantes como nombre, apellido, año, título y la información estudiada, para luego ser procesada la información en una matriz de doble entrada donde se registran los criterios y categorías a analizar, el cual se representa en el Cuadro 1.

Cuadro 1
Categorías y unidades de análisis

Categorías	Unidades de Análisis	Criterios de comparación
1. Aspectos normativos	Acuerdos supraconstitucionales	Organización de las Naciones Unidas (ONU) Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) Banco Mundial (BM)

2. Aspectos políticos	Sistema político	Democracia Democracia defectuosa Régimen híbrido Régimen autoritario
3. Aspectos gerenciales	Plan de desarrollo nacional	Objetivos Estrategias Planificación presupuestaria

Fuente: : Elaboración de los autores.

3. La planificación de los países en desarrollo: propósito, características y el papel de los organismos internacionales

La planificación en países en desarrollo implica la concertación de un grupo de expertos (planificadores) capaces de concebir una o varias estrategias de desarrollo con la finalidad de dinamizar el proceso de crecimiento y desarrollo socioeconómico de forma sostenida, a partir de una visión explícita que permita, a su vez, concebir un futuro deseable y definir los medios reales para poderlo alcanzarlo bajo distintos escenarios.

Al respecto Izquierdo (2008), plantea que la contribución de la planificación gerencial con carácter prospectivo, para la concreción de planes de desarrollo en el contexto de la gestión pública, es doble: por una parte, aporta información estratégica difícil de adquirir que sirve para la toma de decisiones, y, por la otra, funciona como un instrumento de movilización socioeconómica para fomentar la sensibilización y crear un consenso en torno a formas prometedoras de explotar las oportunidades y reducir los riesgos de la evolución científica y tecnológica.

En atención a ello, algunos de los países en desarrollo que conforman a América Latina, África y Asia han realizado esfuerzos para mejorar la planificación de su desarrollo, pero en todos los casos se registra evidencia que dicho proceso ha sido impulsado gracias a la intervención organizada y convenida de distintas organizaciones mundiales que se han avocado a brindar apoyo a los países que la requieren, facilitar mecanismos de interacción entre los países en desarrollo y los que están en vías a desarrollarse y más importante aun, gestar los espacios donde se demuestren los avances y se promueva el compromiso en atención a las metas comunes que en el marco de la cooperación se asume.

Sobre la base de esta realidad, han surgido diferentes formas de asociación y participación mundial como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), quien consagra desde el 2003 junto con el Consejo Coordinador Empresarial de los países miembros un Comité Nacional del Pacto Mundial sobre los Indicadores de Responsabilidad Social, afines con los principios universales de Derechos Humanos, Derechos Laborales, Medioambientales y Corrupción, con el propósito de revisar las políticas de las empresas y el gobierno, así como definir indicadores y objetivos que puedan ser evaluados a fin de identificar oportunidades de mejora y tomar decisiones asertivas.

Asimismo, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) integrado por la Corporación Interamericana de Inversiones (CII) y el Fondo Multilateral de Inversiones (Fomin) donde participan naciones del hemisferio occidental como: Estados Unidos, Canadá, países latinoamericanos y caribeños, así como naciones miembros no regionales, entre ellos,

algunos países europeos, Israel, Japón, Corea, entre otros, con el fin de proveer fuente de financiamiento multilateral para el desarrollo económico, social e institucional sostenible de América Latina y el Caribe, mediante la asesoría política, investigación y asistencia técnica en proyectos de desarrollo en países de la región, en función de las necesidades cambiantes de los distintos gobiernos y empresas.

Estas iniciativas se justifican sobre la base de la necesidad de generar oportunidades de desarrollo en los países menos favorecidos, como es el caso de América Latina, Asia y África; donde los indicadores de pobreza, la deficiencia del sistema educativo, la exclusión y el rezago económico genera dependencia del gobierno, lo que se conoce como la cultura del Estado paternalista, en los cuales las expectativas de solución a los problemas sociales se depositan en la esfera del gobierno, haciendo difícil la tarea de gobernar y generar confianza en el sector privado debido a que los esfuerzos individuales o grupales están ligados a intereses de grupos que no son representativos de la mayoría (Aguilar, 2007).

En atención a ello, en diciembre de 1999, se llevó a cabo la Conferencia “State, Market and Democracy in Est Asia and América Latina”, organizada por el “International Forum for Democracy Studies”, en Chile (Aquino, 1999). Por otra parte, en el mes de marzo de 2012 se realizó una conferencia mundial patrocinada por el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Asimismo, el 23 de Abril del mismo año, se concertó la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD) en Ginebra en el marco de la 55ª reunión ejecutiva para evaluar el papel de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), como iniciativa integrada de desarrollo puesta en marcha por los gobiernos africanos (Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo, 2012).

Estas iniciativas permiten compartir conocimientos, experiencias y oportunidades de desarrollo mediante la sinergia entre países comprometidos en mejorar de sus condiciones socioeconómicas a través del seguimiento de las mismas, que se llevan a la práctica en la búsqueda de cambios significativos, a la vez, que permiten fortalecer su identidad a partir de la integración y gestión coherente mediante el uso de herramientas o metodologías de planificación presupuestaria para la generación del bien común.

En atención a ello, queda claro que el contexto de apoyo mundial está enmarcado en un todo coherente, sistemático y organizado que permita sentar las bases para identificar y movilizar a todos los protagonistas para realizar un trabajo en red y a gran escala, donde no sólo se apele a la voluntad del gobierno si se cumplen o no los compromisos adquiridos, sino que se trascienda de una relación gobierno-sociedad por una más compleja y comprometida como lo es gobierno nacional-gobierno global, que ante la premisa de ser evaluado y comparada su gestión, existe la posibilidad de concertar mayores esfuerzos para lograrlo.

No obstante, a pesar de éstos y otros esfuerzos adicionales que se realizan, a criterio de Izquierdo (2008), aun se observa que en algunos países en desarrollo de Asia, África y América Latina, aun se planifica a corto plazo, a pesar de la existencia diferentes enfoques de planificación, sin considerar las variables que pudiesen influir a mediano y largo plazo. Por lo que se aprecia inconsistencia en la cultura de cada nación que coarta el proceso de transformación a partir de una planificación estratégica con carácter prospectivo por lo que se agudiza el proceso de sistematización y generación de información que permita

evaluar de forma consistente y continua, haciendo más difícil la tarea de anticipar el futuro en atención a la previsión de escenarios futuros.

En este sentido, se aprecia, por ejemplo que lo relacionado con la distribución de los recursos en atención a la estrategia de planificación con carácter prospectivo, se observa, según Armijo (2012) que hay tendencias claras, ya observadas por varias investigaciones, donde predominan tres orientaciones para este proceso de planificación: el modelo plan, el modelo presupuesto y un modelo que mezcla estas dos aproximaciones.

a) Modelo plan

Contempla las prioridades de la política gubernamental, donde están contenidas, explícitamente, en un Plan Nacional de Desarrollo que sirve de guía para la determinación de las prioridades de gasto y en el cual los ejercicios de planeamiento estratégico están difundidos e integrados al proceso de decisiones del ciclo presupuestario.

b) Modelo presupuesto

Distingue la manera como se orienta el gasto en atención al ejercicio de planificación estratégica de la propia institución o en el marco lógico normativo del programa sobre la base de la evaluación.

c) Modelo integrado

Articula las dos modalidades anteriores: plan con presupuesto, el cual se convierte en un instrumento de planificación presupuestario susceptible a un proceso de evaluación anual, que tiene por finalidad informar tanto los desembolsos de recursos, como el desempeño físico de las metas definidas, lo cual permite integrar sistemas de información para vincular la planificación con la presupuestación.

Para facilitar su estudio, se realizará un cuadro comparativo donde se evidencie los principios, alianzas, características, elementos, métodos y avances que tanto Asia, África y América Latina han llevado a cabo a partir del análisis en algunos de los países que lo conforman, esto, en atención a la diversidad política, cultural, social y actividad económica que ejerce cada nación que lo conforman. Este análisis comparado por tanto permitirá profundizar el estado actual de los esfuerzos mancomunados que hasta ahora se han realizado.

4. Análisis comparativo de la planificación en desarrollo en África, América Latina y Asia

Partiendo del precepto metodológico de la investigación comparada, a continuación se realiza una interpretación valorativa de los registros analizados en los documentos de estudio, con el propósito de comprender la realidad política y socioeconómica en Asia, África y América Latina, las cuales se fundamentan por medio de la comparación en atención a las categorías y unidades de análisis descritas en el Cuadro 1 y los criterios planteados.

Este estudio se sustentó en los principios expuestos por Grosser (1973), quien plantea que es posible realizar este tipo de estudios al hacer comprensibles las cosas desconocidas a partir de cosas conocidas mediante analogía, contraste o similitud para resaltar y

sistematizar aspectos observables, en atención al objeto de estudio, el cual se presenta en cuadros en forma de matriz.

4.1. Aspectos normativos: Acuerdos supraconstitucionales

En el Cuadro 2, se aprecian los diferentes acuerdos gubernamentales con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), principalmente, con el espíritu de concertar líneas estratégicas de acción que les facilite el proceso de desarrollo en los países que conforman África, Asia y América Latina, los cuales tienen sus diferencias en sí. No obstante, ante los acuerdos de cooperación mutua y políticas exteriores, han asumido compromisos que les han permitido lograr grandes avances en cuanto a tres aspectos fundamentales: la conformación y desarrollo de la democracia, la educación y el desarrollo económico como ejes fundamentales de los países que conforman la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y que se operativizan a través de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Banco Mundial (BM).

En atención a ello, se distingue que en los países en desarrollo de África, Asia y América Latina, las diferencias se enmarcan a las realidades contextuales de cada una de sus naciones. En África se enfatiza en la valoración de acuerdos de cooperación entre sus países para garantizar el desarrollo. En Asia se esfuerzan por encontrar soluciones a los problemas económicos y su desarrollo, posterior a la postguerra, sobre la base de la tecnología y la innovación, tanto en sus sistemas de producción como de sus participaciones con entornos globalizados. En América Latina se enfocan en gestar nuevos entornos de desarrollo económico con el apoyo de los países que la conforman.

En cuanto a su visión de desarrollo, desde la educación, África busca ampliar la demanda de acción, calidad y equidad para lo cual persigue superar las fallas existentes que limitan garantizar el acceso, permanencia y prosecución educativa en sus países, ante la marcada desigualdad aun existente, y las limitaciones de acceso a la tecnología. Por su parte, en Asia se promueve una educación más avanzada en cuanto al acceso y obligatoriedad de la educación como derecho fundamental, por lo que se han preocupado en invertir en áreas de investigación y desarrollo, la innovación y el fortalecimiento de la democracia ante la presencia de gobiernos autoritarios en algunas de sus naciones.

En cuanto al proceso de desarrollo económico se aprecia que las políticas y estrategias implementadas han sido de mayor impacto en Asia siendo el único que reporta un crecimiento progresivo durante el este siglo. En el caso de América Latina ha obtenido en promedio un crecimiento bajo, para lo cual se recomienda esforzarse y concentrarse en la capacidad productiva de cada país. No obstante, en África se reportan pérdidas, en términos de crecimiento económico negativo, ante la fragmentación comercial, según informes emanados por el Banco Mundial (BM).

Estos resultados representan los esfuerzos y compromisos adquiridos por los países miembros en desarrollo de Asia, África y América Latina con el propósito de generar las condiciones necesarias para fortalecerse. Al respecto Gordillo (2003), plantea que éstos no son acuerdos que pueden o no cumplirse, al contrario, representan una orden jurídica constitucional y supraconstitucional que crea el Estado para reconocer ciertas facultades

frente a los habitantes y se establece en atención a los derechos humanos frente al Estado por lo que ofrece un equilibrio de las atribuciones que le otorga.

Cuadro 2

Categoría: aspectos normativos

Unidad de análisis: acuerdos supraconstitucionales

Organismos Internacionales	África	Asia	América Latina
<p>ONU Asociación de gobiernos a escala global que facilita la cooperación en asuntos como el Derecho internacional, la paz y seguridad internacional, el desarrollo económico y social, los asuntos humanitarios y los derechos humanos, el cual fue creado en 1945.</p>	<p>En el 2001, los dirigentes africanos adoptaron la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) y se comprometieron a asumir la responsabilidad del futuro de su continente y a establecer una nueva relación con sus asociados para el desarrollo.</p>	<p>La Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) es la organización principal para las actividades de las Naciones Unidas en la región de Asia y el Pacífico. Después de la Segunda Guerra Mundial, la CESPAP ha estado trabajando con los Gobiernos para encontrar soluciones a los problemas de la región. Se estableció en 1947 en Shanghai, como la Comisión Económica para Asia y el Lejano Oriente (CEALO), luego se trasladó a Bangkok en 1949. El nombre se cambió en 1974 para reflejar los aspectos económicos y sociales para el desarrollo y la ubicación geográfica de sus países miembros.</p>	<p>La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) fue establecida por la resolución 106 (VI) del Consejo Económico y Social, del 25 de febrero de 1948, y comenzó a funcionar ese mismo año. En su resolución 1984/67, del 27 de julio de 1984, el Consejo decidió que la Comisión pasara a llamarse Comisión Económica para América Latina y el Caribe, su sede está en Santiago de Chile. Se fundó para contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo.</p>
<p>UNESCO Organismo especializado de la ONU. Se fundó el 16 de noviembre de 1945 con el objetivo de contribuir a la paz y a la seguridad en el mundo mediante la educación, la ciencia, la cultura y las comunicaciones.</p>	<p>Programa para la educación básica en África responde a la demanda de acceso, calidad, relevancia y equidad, basado en un conocimiento profundo de los antecedentes de la educación en África incluyendo la falla de los sistemas de educación para sacudirse de los sistemas heredados</p>	<p>La Oficina Regional de Educación de la UNESCO para Asia y el Pacífico, establecida en Bangkok, Tailandia actúan para promover la educación como derecho fundamental, mejorar la calidad de la educación y estimular la investigación, la innovación y el diálogo en materia de políticas</p>	<p>Consta de 3 programas: i) Programa de Educación para la América Latina y el Caribe, con sede en Chile, el cual ayuda a los gobiernos a implementar políticas públicas y animan a la sociedad civil a participar en el proceso de desarrollo de la educación. ii) Programa de Educación Superior con sede en Venezuela orienta su acción hacia el desarrollo de los programas de Educación Superior. iii) El programa del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación, con sede en Argentina, que ayuda a la planificación y gestión de sistemas educativos.</p>

<p>BM Organismo creado en 1994, que brinda asistencia financiera y técnica a los países en desarrollo. Su propósito es reducir la pobreza mediante préstamos de bajo interés, créditos sin intereses a nivel bancario y apoyos económicos.</p>	<p>Reporta pérdidas ante la fragmentación comercial. El informe emitido en febrero de 2012 refiere que los líderes africanos, deberán lograr cambios en tres áreas clave: mejora del comercio transfronterizo, eliminación de una serie de obstáculos no arancelarios y reforma de los reglamentos y normas de inmigración.</p>	<p>Reporta en el informe East Asia and Pacific Economic Update (Actualización económica sobre Asia oriental y el Pacífico), publicado en diciembre de 2012 por el Banco Mundial, se prevé para la región un crecimiento del 7,5% en 2012, inferior al 8,3% registrado en 2011, aunque con una recuperación de hasta el 7,9% en 2013</p>	<p>Reportan contracciones económicas y la región creció en un 3,5% a pesar de la coyuntura económica en el 2013 un punto porcentual respecto al 2012 aunque está por debajo de la media mundial del 5% quedándose a medio camino del rendimiento de 2010. La situación es muy diversa, país por país.</p>
--	---	---	---

Fuente: : Elaboración de los autores.

Por lo tanto, el sistema de planificación de una nación atiende a los preceptos constitucionales y supraconstitucionales que les permiten direccionar los planes de la nación en atención a los principios que erigen los derechos humanos, principalmente. En consecuencia, la toma de decisiones en el proceso de planificación, definición de objetivos, metas, acciones y estrategias responde a los estamentos propios y los que se persiguen con la anuencia de los países miembros, en este caso de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Al respecto Fuentes (2003), explica que en la actualidad es evidente que el derecho internacional ha dejado de ser el derecho que se limita a regular las relaciones diplomáticas entre los Estados, la distribución de los espacios y las competencias entre los diversos países. Las normas internacionales pretenden, actualmente, regular materias que antes correspondían en forma exclusiva a la jurisdicción interna de los Estados, materias que van desde la manera en que el Estado trata a su población hasta la emisión de gases de efecto invernadero, cuestión esta última que pone bajo el derecho internacional a casi toda la actividad económica.

4.2. Aspectos políticos: sistema político

En los propósitos y principios establecidos en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), establecidos en el Capítulo I de la Carta de las Naciones Unidas, con la finalidad de preservar las nuevas generaciones del flagelo de la guerra, se reafirma la fe en los Derechos Fundamentales del Hombre, crear las condiciones para mantener la justicia y el respeto a los tratados internacionales y finalmente, promover el progreso social y elevar el

nivel de vida, donde el sistema democrático es el marco referencial que facilita la generación de coacciones para alcanzar dichas metas, tal como se muestra en el cuadro 3.

En el cuadro 3, se aprecian los resultados derivados del Informe presentado por The Economist Intelligence (2010), el cual realizó este estudio sobre la base de las fortalezas democráticas de sus sociedades, para lo cual clasifica cuatro tipos de sistemas políticos:

a) Regímenes autoritarios

Prevalece la voluntad de un dictador donde se dan elecciones regulares, pero no generan credibilidad, además que se constatan abusos de poder en contra de las libertades civiles, no hay libertad de prensa y el sistema judicial no es independiente.

b) Sistemas híbridos

Aun con elecciones gozan de cierto grado de legitimidad, pero existen presiones y controles sobre la oposición, con fuertes problemas de transparencia en el funcionamiento del gobierno y un débil Estado de Derecho, poca o nula independencia del sistema judicial con asedio y censura a los medios.

c) Democracias en desarrollo

Llevan a cabo elecciones, son respetadas las libertades civiles básicas, pero existen debilidades en cuanto a inseguridad, gobernabilidad, participación política y falta de una cultura de confianza en las instituciones.

d) Democracias plenas

Cuentan con cualidades básicas de la democracia y generan condiciones sociales que protegen las instituciones políticas, se consolida la independencia de poderes y de los medios de comunicación.

En atención a ello, mientras más consolidado esté el proceso democrático, es más pertinente las políticas de Estado orientadas a desarrollar sus sistemas democráticos, condición necesaria para la concertación de planes de desarrollo en un marco referencial que persigue el bienestar social. En atención a ello, se distingue que en América Latina tanto para el año 2008 como 2010, se constató la presencia de 2 sistemas democráticos consolidados (democracias plenas), mientras que en Asia se registran 4 y en África apenas 1 en Sub Sharan África representando un total de 7 naciones en atención de las 26 y 30 registradas a nivel mundial, lo cual representa un 23% de sistemas democráticos consolidados en países en desarrollo.

Asimismo, se distingue que la democracia defectuosa en América Latina se registran para el año 2008, 18 países y para el 2010, 15 países; mientras que para Asia se distinguen 10 en ambos años citados, y para África 7 países en 2008 y 9 para el 2010, en atención a estos resultados, se aprecia que en la actualidad aun hay naciones que presentan debilidades e inconsistencias en las formas de organización del Estado y la autonomía en sus poderes. En este sentido, se distingue que del total de naciones en el mundo en estas condiciones para el 2010 es de 53 países, de los cuales 26 representan a los países en desarrollo que conforman a Asia, África y América Latina lo cual representa el 52%.

Cuadro 3
Categoría: aspectos políticos
Unidad de análisis: sistema político

Democracy across the regions

	No. of countries	Democracy index average	Full democracies	Flawed democracies	Hybrid regimes	Authoritarian regimes
North America						
2010	2	8.63	2	0	0	0
2008	2	8.64	2	0	0	0
Western Europe						
2010	21	8.45	16	4	1	0
2008	21	8.61	19	1	1	0
Eastern Europe						
2010	28	5.55	1	15	6	6
2008	28	5.67	2	14	6	6
Latin America & the Caribbean						
2010	24	6.37	2	15	6	1
2008	24	6.43	2	18	3	1
Asia & Australasia						
2010	28	5.53	4	10	7	7
2008	28	5.58	4	10	8	6
Middle East & North Africa						
2010	20	3.43	0	1	3	16
2008	20	3.54	0	1	3	16
Sub-Saharan Africa						
2010	44	4.23	1	8	10	25
2008	44	4.28	1	6	15	22
Total						
2010	167	5.46	26	53	33	55
2008	167	5.55	30	50	36	51

Fuente: The Economist Intelligence Unit (2010).

En cuanto a los países que poseen características de regímenes híbridos, se registran en América Latina 6 para el año 2008 y 5 en el 2010, similarmente en Asia, se aprecian 7 países para el 2008 y 6 países para el 2010, no obstante en África se encuentran 3 países en ambos años de estudio en la parte norte y 10 países y 15 países en el sur para un total para el 2008 de 13 y 18 para el 2010, siendo el más elevado número de conglomerado de países con este sistema. Lo cual representa un total de 26 países con este sistema democrático de un total de 33 países registrados lo cual representa un 93%.

En cuanto a la presencia de regímenes autoritarios, se distingue que en América Latina existe solo 1 para el año 2008 y 2010 representado por Cuba, mientras que en así se aprecian 6 países para 2008 y 7 países para 2010, con un mayor número de países registrados en África donde se aprecian 16 países en el este y norte para el 2008 y 2010 y en Sub Saharan África 22 países en el 2008 y 25 países en 2010, de los cuales todos sus países están representados por países en desarrollo.

En este sentido, se puede afirmar que de los 24 países representados por América Latina y el Caribe 2 países tienen una democracia sólida, 15 países una democracia defectuosa, 6 países un sistema híbrido y 1 solo régimen autoritario. Por su parte en Asia de los 27 países representados (se exceptúa Australia) 3 países contemplan una democracia sólida, 10 es defectuosa, 7 se considera un sistema híbrido y 7 son totalitarios.

Mientras que para África, en la zona del este y norte de sus 20 países 4 son democracias consolidadas, 10 son defectuosas, 7 son sistemas híbridos y 16 son regímenes autoritarios, mientras que para la zona Sub-Saharan África se registra sólo 1 nación en democracia, 8 democracias defectuosas, 10 son sistemas híbridos y 26 son sistemas autoritarios.

En atención a ello, las democracias en desarrollo se concentran en América Latina y Europa oriental, y en menor medida en Asia y África. A pesar de los avances en la democratización de América Latina en las últimas décadas, muchos países de la región siguen siendo democracias frágiles. Al respecto la Fundación para el Desarrollo de Guatemala (2012), plantea que estas diferencias se originan principalmente ante los niveles de participación política son, generalmente, bajos y la cultura democrática no ha podido institucionalizarse. Adicionalmente, también ha habido retrocesos importantes en los últimos años en algunas áreas tales como la libertad de prensa.

Por lo tanto, para que haya un mayor fortalecimiento de las democracias en los países en desarrollo, será necesario lograr niveles superiores de involucramiento político, lo cual implica calidad de los liderazgos y mayor convergencia productiva y territorial, lo cual constituirá un pacto o acuerdos entre los actores sociales. En Latinoamérica, África y Asia deben trascender a las percepciones de injusticia que se asocian, principalmente, con las opiniones de inexistencia de garantías económicas y sociales básicas, lo cual pone en evidencia la necesidad de acciones por parte de los Estados para implementar medidas a favor de la eficiencia en la gestión pública y con ello, avanzar en la institucionalidad de la democracia como garantía de desarrollo.

4.3. Aspectos gerenciales: plan de desarrollo

En el cuadro 4, se describen las unidades de análisis de la categoría aspectos gerenciales, unidad de análisis plan de desarrollo, relacionados con los objetivos, estrategias y planificación presupuestaria.

Cuadro 4

Categoría: aspectos gerenciales
Unidad de análisis: plan de desarrollo

Criterios de comparación	Asia	África	América Latina
Objetivos	<p>Potenciación nacional con miras a posicionarse a nivel mundial.</p> <p>Desarrollo económico a partir de la producción de materia prima y exportación de bienes para liderar el mercado mundial.</p> <p>Fortalecimiento del sistema democrático .</p> <p>Lucha contra la pobreza y la desigualdad.</p>	<p>Logro de desarrollo sostenible manteniendo la paz y la seguridad.</p> <p>Afianzar la gobernanza económica, empresarial y política.</p> <p>Promover reformas de las inversiones en agricultura, medio ambiente y tecnología.</p> <p>Fortalecer la movilización de recursos para el desarrollo de capitales privados y reducción de deuda externa.</p> <p>Énfasis en la producción y exportación.</p>	<p>Estado de derecho y seguridad.</p> <p>Economía competitiva y generación de empleos.</p> <p>Igualdad de oportunidades.</p> <p>Sustentabilidad ambiental.</p> <p>Democracia efectiva y política exterior responsable.</p>
Estrategias	<p>Innovación y desarrollo tecnológico</p> <p>Desarrollo industrial</p> <p>Desarrollo agrícola a partir de políticas arancelarias</p> <p>Énfasis en el desarrollo económico sustentable</p> <p>Énfasis en la educación y se privilegia estudios superior en ciencias e ingeniería y la educación vocacional y técnica</p>	<p>Promoción de la transformación estructural.</p> <p>Movilización de los recursos internos.</p> <p>Fomento de la integración regional.</p> <p>Fortalecimiento de la cooperación sur-sur.</p> <p>Desarrollo de infraestructura.</p>	<p>Empleos dignos.</p> <p>Mejores ingresos familiares.</p> <p>Reducción de la brechas de inequidad.</p> <p>Apoyo en programas sociales.</p> <p>Profundización en el respeto a los derechos humanos.</p> <p>Reforma estructural y funcional de la administración pública.</p> <p>Implementación de acuerdos fiscales.</p> <p>Fortalecimiento de la democracia.</p> <p>Construcción de políticas de Estado.</p> <p>Minimización de la pobreza, la desigualdad de género y equidad social.</p>
Planificación presupuestaria	<p>Predominan modelos particulares antagónicos entre sí por la forma de distribución de la democracia en sus países.</p>	<p>Planificación prospectiva apoyadas en el Plan Omega y el Plan del Milenio para la Recuperación de África con apoyo en planificación anual para la distribución de recursos</p>	<p>Planificación por periodos gubernamentales que varían entre 4 y 6 años, con apoyo en planes anuales de inversión.</p>

Fuente: : Elaboración de los autores.

Se puede apreciar que para los países que conforman Asia, sus objetivos se concentran en la concertación de un proceso productivo para la ampliación de sus mercados a nivel global, a partir de la educación e inversión en investigación y desarrollo tecnológico. En el caso de África, ante la diversidad de la conformación democrática de sus países, hace que se diferencien, significativamente, en sus esfuerzos nacionales para garantizar el desarrollo en sus naciones, por tanto se concentran en consolidar la paz, así como, afianzar la gobernabilidad económica, empresarial y política, con la finalidad de promover reformas de las inversiones de sus actividades primarias para impulsar su sistema económico a un mercado global que les permita reducir la deuda externa y facilitar la exportación de sus productos y servicios.

En el caso de América Latina, sus objetivos se derivan de la necesidad de fortalecer el sistema democrático imperante en los países que la conforman, que ante sus debilidades se propone garantizar el estado de derecho y seguridad, fortalecer la economía para ser más competitivos, de tal manera que se ofrezca igualdad de oportunidades en sectores como salud, educación y empleo.

En cuanto a las estrategias, se aprecia que guardan consistencia con los objetivos planteados considerando que en Asia se persigue la innovación y el desarrollo tecnológico, el desarrollo industrial y agrícola, para lo cual hacen énfasis en la educación como mecanismo de transformación de sus naciones. En África se promueve la transformación estructural ante la dominancia de sistemas autoritarios, para facilitar el proceso de integración y mejoramiento económico de sus naciones. En América Latina, se persigue mejorar las condiciones socioeconómicas de forma integral para lo cual se lucha por facilitar condiciones que generen empleos dignos, mejores ingresos familiares, reducción de la brecha de inequidad sobre la base de programas sociales que se sustentan en las principales políticas públicas de sus naciones.

Por su parte, el proceso de planificación presupuestaria, en los países de Asia se diferencian entre sí por la autonomía de sus naciones, quienes ejercen un modelo particular uno de otro, por ejemplo, Japón y China, Corea del Norte y Corea del Sur, por lo que no existen sistemas de unificación de criterios que les permitan trabajar en conjunto para garantizar el desarrollo de sus naciones, dicha independencia hace que cada uno emplee un modelo de desarrollo particular.

En el caso de África, se aprecia, de manera diferenciada que los gobernantes de los sistemas democráticos mas fortalecidos apelan a la sinergia para la transformación en sus países, para lo cual se han apoyado en el Plan Omega y en el Plan del Milenio coordinado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), lo cual representa una oportunidad para la recuperación de sus países. Asimismo, los países de América Latina, si bien cada nación posee su propia metodología de planificación presupuestaria, aunque no en períodos tan amplios como los de África, al depender de los periodos gubernamentales, también hacen esfuerzos por cooperar entre las naciones que lo conforman.

En atención a estos resultados, se constatan los esfuerzos realizados tanto en Asia, África y América Latina, en cuanto a la revalorización de la construcción de una visión de país que marca un horizonte que los posibilita mas allá de un gobierno. Sin embargo, su madurez reside en las formas de organización y responsabilidad social que persiguen para mejorar sus propias condiciones económicas y sociales, por lo que se hace énfasis más en África

y América Latina por una lucha entre la equidad social y la superación de la pobreza como parte de sus prioridades, en tanto que en Asia se aprecia más en el marco de las zonas rurales. Por lo tanto, la planificación presupuestaria se ajusta a sus macro objetivos, y que se alcanzan a nivel meso y micro de forma progresiva en atención a las políticas sociales y económicas que cada nación establece.

Consideraciones finales

A pesar de progresos constatados en varios países a partir de las reformas y modernizaciones de sus administraciones públicas, persisten aspectos institucionales que inhiben la vinculación entre las metas del plan y el presupuesto.

Entre éstos se mencionan, descoordinación entre los entes rectores (hacienda, planificación y presidencia), la escasa retroalimentación del proceso presupuestario (programación, formulación, ejecución, control, evaluación) con la información de desempeño derivada de los indicadores de los programas e instituciones y la debilidad de los presupuestos plurianuales.

Asimismo, se observa en muchos casos que los marcos institucionales no facilitan la gerencia, ni la responsabilización por los resultados, en la medida que no se han desarrollado mecanismos efectivos de fortalecimiento de un servicio civil que incentive el mejor desempeño. No siempre existen los incentivos adecuados que acompañen las iniciativas de gestión orientada a resultados, donde se insertan los planes nacionales de desarrollo.

A nivel de las instituciones y programas públicos se constata la debilidad en la planificación estratégica institucional, lo cual dificulta una orientación estratégica para la definición de los objetivos y se desvincula la programación operativa y el presupuesto de las metas comprometidas.

En varios casos, los planes nacionales de desarrollo son instrumentos, principalmente, para el monitoreo de metas presidenciales, que poco inciden en el curso de las políticas públicas y escasamente en la evaluación y rendición de cuentas, como se estipula en varios de sus formatos legales.

Referencias bibliográficas

- Aguilar, L. (2007). "El aporte de la política pública y de la Nueva Gestión Pública a la gobernanza". **Reforma y Democracia. Revista del CLAD**. No. 39. Octubre. Pp. 5-32. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3575/357533693001.pdf>. (Consulta: 23-04-2018).
- Aquino, C. (2003). "El desarrollo económico de la República Popular China y su impacto en el Perú". **Revista de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNMSM**. Año VIII. No. 23. Diciembre. Pp. 131-142. Disponible en: <https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/economia/23/a08.pdf>. (Consulta: 15-04-2018).
- Aquino, C. (1999). "Sobre las diferencias en el desarrollo económico en Asia Oriental y Latinoamérica –con énfasis en el Perú–". **Revista de la Facultad de Ciencias**

Económicas de la UNMSM. Diciembre. Pp. 1-8. Disponible en: <http://www.asiayargentina.com/pdf/234-sobre.PDF>. (Consulta: 10-04-2018).

Armijo, M. (2012). **Planes nacionales de desarrollo en países de América Latina y el Caribe: Análisis preliminar de sus propuestas de desarrollo.** Santiago de Chile, Chile. Instituto Latinoamericano y el Caribe de Planificación Económica y Social. Disponible en: https://www.cepal.org/ilpes/panorama/documentos/Planes_Nacionales_de_Development_de_AL_MArmijo.pdf. (Consulta: 22-06-2018).

Banco Interamericano del Desarrollo (1990). **Proyectos de desarrollo. Planificación, implementación y control.** Ciudad de México, México. Escuela Interamericana de Administración Pública. Editorial Limusa.

Castellano, Hercilio (2008). **Planificación: herramientas para enfrentar la complejidad, la incertidumbre y el conflicto.** Caracas, Venezuela. Vadell Hermanos Editores.

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (2012). “La Nueva Alianza para el Desarrollo de África: desempeño, problemas y papel de la UNCTAD”. Junta de Comercio y Desarrollo. 55ª reunión ejecutiva. Ginebra, Suiza. 2 a 5 de julio. Disponible en: https://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/tdbex55d3_sp.pdf. (Consulta: 10-11-2018).

Corredor, J. (2004). **La planificación. Nuevos enfoques y proposiciones para su aplicación en el siglo XXI.** Caracas, Venezuela. Vadell Hermanos.

Fuentes, X. (2003). “El derecho internacional y el derecho interno: definitivamente una pareja desapareja”. Disponible en: <https://www.upg.mx/wp-content/uploads/2015/10/LIBRO-24-Derecho-Internacional-y-Derecho-Interno.pdf>. (Consulta: 22-06-2018).

Fundación para el Desarrollo de Guatemala (2012). “Índices de democracia”. Economist Intelligence Unit. Boletín No. 36. Disponible en: <https://www.yumpu.com/es/document/read/14495620/36-indice-de-democracia-fundesa>. (Consulta: 23-05-2018).

Giordani, J. (1996). **La planificación como proceso social.** Caracas. Vadell Hermanos.

Gordillo, A (2003). **Tratado de derecho administrativo y obras selectas.** Fundación de Derecho Administrativo. Buenos Aires, Argentina. Disponible en: https://www.gordillo.com/pdf_tomo1/tomo1.pdf. (Consulta: 12-01-2019).

Grosser, A. (1973). **Politik erklären (Explicar la política).** Múnich. Hanser.

Izquierdo, H. (2008). “Planificación prospectiva y gestión pública”. Valencia, Venezuela. Congreso Internacional de Gestión Pública y Planificación Estratégica.

Lira, L. (2006). “Revalorización de la planificación del desarrollo”. **Serie Gestión Pública. ILPES-CEPAL.** Agosto, No. 59. Disponible en <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/7/26977/sgp59.PDF>. (Consulta 23-11-2018).

Mollins, Mario (2007): **Teoría de la planificación**. Caracas, Venezuela. Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela.

Roth, André-Noël (2006): **Políticas públicas. Formulación, implementación y evaluación**. Bogotá, Colombia. Ediciones Aurora.

Sierra, R. (1994). **Técnicas de investigación social**. Madrid, España. Editorial Paraninfo.

The Economist Intelligence Unit (2010). **Democracy index 2010. Democracy in retreat. A report**. Disponible en: https://graphics.eiu.com/PDF/Democracy_Index_2010_web.pdf. (Consulta: 20-01-2019).



UNIVERSIDAD
DEL ZULIA

 Cuadernos
Latinoamericanos

Vol.31 N°56

*Esta revista fue editada en formato digital y publicada
en diciembre de 2019, por el Fondo Editorial Serbiluz,
Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela*

www.luz.edu.ve
www.serbi.luz.edu.ve
produccioncientifica.luz.edu.ve

EN ESTE NÚMERO

EDITORIAL

Elita Luisa Rincón Castillo

Trayectoria de *Cuadernos Latinoamericanos*: más de 30 años de producción intelectual

ARTÍCULOS

Antonio Enrique Tinoco Guerra y Caribay Delgado Medina

Minería, ética y progreso social

Elita Luisa Rincón Castillo, Carlos Alberto Añez González y

Emilio Enrique Urdaneta Boscán

Visiones económicas del petróleo en Venezuela durante el siglo XX: un programa de investigación

John Alexander Campuzano Vásquez

La teoría neoclásica en América del Sur: mitos y realidades

Bladimir Jaramillo Escobar y Larry Yumibanda Montiel

Desarrollo del mercado financiero en Ecuador: un análisis del comportamiento y determinantes del mercado de valores

María Eugenia Soto Hernández y Numa Enrique Alvarado Villa

Denuncia de la Convención Americana sobre Derechos Humanos por el Estado venezolano: violación a los principios pro *homini* y progresividad

Carlos Silvestri Vivas y Karin Silvestri Vivas

La planificación de países en desarrollo. La experiencia en África, Asia y América Latina

Nebis Acosta Kanquis, Genyelbert Acosta Olivares y Denniza Coello

Los procesos de integración y cooperación ALBA-TCP, UNASUR y CELAC ante los cambios políticos en Sudamérica y el Caribe (2000-2019)

ENSAYO

Roberto López Sánchez

La civilización Caral y sus implicaciones. Una nueva historia de América y del mundo

ÍNDICE ACUMULADO

Cuadernos Latinoamericanos

1988-2019